

EXIMICIÓN DE IDIOMA INGLÉS

Podés solicitar la eximición del idioma Inglés por haber rendido Certificaciones Nacionales o Internacionales. La universidad solo eximirá los niveles de Inglés, no así cualquier otro idioma ofrecido en la UES21 (Portugués, Francés, etc.).

Para gestionar esta eximición no es necesario que cargues la solicitud pedida en el paso 1), pero sí debés realizar el pago del trámite y envío de la papelería impresa tal como indica el paso 3).

Cuando el certificado es NACIONAL, deberás enviar:

- Fotocopia de 1º y 2º hoja de DNI.
- Comprobante del pago del trámite
- Fotocopia legalizada de Título de Licenciado, Profesor o Traductor; pudiendo ser de nivel Universitario o Terciario siempre y cuando cuenten con el respaldo del Ministerio de Educación de la Nación Argentina (títulos oficiales).

Cuando el certificado es INTERNACIONAL, deberás enviar:

- Fotocopia de 1º y 2º hoja de DNI.
- Comprobante del pago del trámite
- Fotocopia legalizada del Certificado de Examen de Inglés aprobado.

IMPORTANTE: el Certificado Internacional es válido cuando presente un período no mayor a los dos años de haber sido emitido y siempre que provenga se las siguientes instituciones:

- *University of Cambridge:*
 - ♦ FCE (First Certificate in English).
 - ♦ CAE (Certificate in Advanced English).
 - ♦ CPE (Certificate in Proficiency English).
 - ♦ BEC (Vantage & Highier).
 - ♦ IELTS (5-6-7-8-9).

- *Trinity Exams:*

- ◆ ISE II (Intergrated Skills in English).
- ◆ GESE 7-8-9 (Graded Examinations in Spoken English).

- *ETS (English Testing Services) TOEFL (Test of English as a Foreign Language):*
 - ◆ TOEFL iBT (Internet Based) 60 o más.
 - ◆ TOEFL (Computer) 173 o más.
 - ◆ TOEFL (Paper) 500 o más.
 - ◆ BULATS (60-74) o más.
 - ◆ TOEIC (Test of English for International Communication) 600 o más.

- *Anglia Examinations:*
 - ◆ Advanced.
 - ◆ AcCEpt Proficiency.
 - ◆ Masters.

- Colegio San Pedro Apostol
 - ◆ Bachillerato Intenacional “Ingles B” (Calificación 5 o más)